



## **EMPLAZAMIENTO**



PLANTA BAJA	
Vestíbulo	3,82 m²
Salón-Comedor	30,42 m²
Cocina	8,78 m²
Escalera	7,05 m²
Aseo	2,98 m²
Total Sup. Útil Interior P. Baja	53,05 m <sup>2</sup>
PLANTA PRIMERA	
Distribuidor	4,25 m²
Dormitorio Principal	11,12 m²
Dormitorio 2	10,12 m <sup>2</sup>
Dormitorio 3	10,11 m <sup>2</sup>
Vestidor	4,06 m <sup>2</sup>
Baño Principal	3,83 m²
Baño 2	3,83 m²
Total Sup. Útil Interior P. Primera	47,32 m²
TOTAL SUP. ÚTIL INTERIOR VIVIENDA	100,37 m <sup>2</sup>

enaza bescabiena	11,00 111
ardín	20,76 m
rmario Técnico	0,52 m
rmario Técnico	0,74 m
otal Sup. Útil Exterior P. Baja	59,83 m
OTAL SUP. ÚTIL EXTERIOR VIVIENDA	59,83 m

# Superficie construida propia 124,08 m² Superficie construida con ZZCC\* 127,23 m²

#### Según Decreto BOJA 218/2005 Superficie útil total

PLANTA BAJA

Superficie construida con ZZCC
\*No se incluyen terrazas

Superficie TOTAL Jardín 24,56 m²

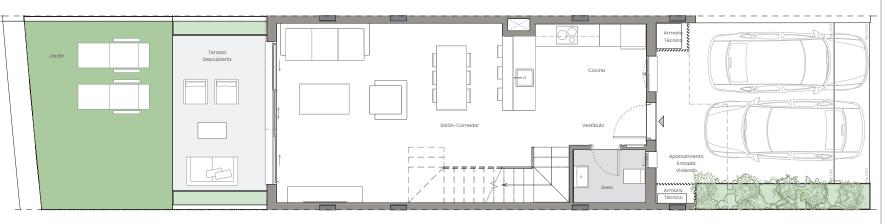
SUPERFICIE DE PARCELA



110,41 m<sup>2</sup>

139,95 m<sup>2</sup>

130,51 m<sup>2</sup>



### PLANTA BAJA

Bono Principal

Dormitorio Principal

Dormitorio 2

Dormitorio 2

Dormitorio 2

PLANTA PRIMERA

# Bloque 11 - Vivienda 118 +47,65m

La información aquí contenida puede ser modificada durante el transcurso de la ejecución de la obra por exigencias técnicas y jurídicas, sin que ello implique menoscabo en el nivel global de calidades. El mobiliario, incluido el de cocina, se refleja a efectos meramente decorativos, sin que se incluya en la oferta. Los peldaños de acceso a la vivienda y salidas a patios, puede alterarse en función de la rasante de las calles y corresponde a la D.F. fijar el criterio.